

Al Real de la Camara de S. M. I.
partes de Justicia y se decretaba a los Per
dros Coneta Copracion a Peribiendo
y siendo privados por el Portero
Constante por suzer y fizar de la
a poner las Partidas en los libros de
dhas. Condenaciones.

dem
fajado

Contra Don Juan de Utrera y Perez
Mica Donce de Leon de Arca y Comis de
Alcaualas de las de como para hacer los
Pagos de dhas. Alcaualas a S. M. Sencienta
ben der a N. ramos exanos de los y artoado
a dha. Junta de Principales acordado por
y en dondado a fondo que el dho. y
rebada y a suer a dha. Alcaualas en
los lugares de Mazaron y fuer de Alca
mo si ben da a su Porcion de los fues
Comis de dhas. Alcaualas
Contra Don Juan de Utrera y Perez
gona de dhas. y

Mano de Don Juan de Utrera y Perez
de metas

Call me

Financiera
amora
de

Al Real de la Camara de S. M. I.
loca en el dho. y fize dha. y
de octubre de mill e 500 e 500 e

de

